PERFIL DEL SERVICIO CAS
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (D.L. 1057 Y D.S.075-2008-PCM)

Nombre de la Actividad	**ABOGADO TUPA**

Fuente de Financiamiento	Tiempo Requerido (que no exceda el ejercicio fiscal)	Meta vinculada al servicio	Honorario Mensual Propuesto
RO	**3 meses**	**0012**	**S/. 3,000.00**

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Realizar la identificación y tramitación de los diversos Procedimientos Administrativos establecidos en la guía de servicios del TUPA y normatividad relacionada con la Formalización de predios, así como otros Procedimientos Administrativos y Judiciales.

FUNCIONES PRINCIPALES

1.-	Realizar el diagnóstico de los predios para la atención en trámites TUPA que corresponda.
2.-	Realizar la evaluación de la documentación presentada por el usuario en las diversas solicitudes de servicios establecidos en el TUPA.
3.-	Realizar los informes legales correspondientes para la atención de las diversas solicitudes de los servicios establecidos en el TUPA.
4.-	Realizar las inspecciones de campo necesarios para la atención de los diversos servicios establecidos en el TUPA.
5.-	Recopilación de información registral de las partidas y títulos archivados en las Oficinas de los Registros Públicos, sobre las áreas de intervención.
6.-	Proyectar las resoluciones y otros documentos que correspondan para atención de los pedidos de los usuarios.
7.-	Otras actividades que la Jefatura le encomiende.

REQUISITOS DE LA PERSONA PARA DESARROLLAR LA ACTIVIDAD

Formación:	Abogado colegiado*.
Experiencia:	Mínimo un (01) año de experiencia en procesos de formalización de la propiedad predial en el sector público y/o privado.
Conocimientos:	Conocimiento de la normatividad relacionada a la formalización de la propiedad predial. Manejo de herramientas informáticas a nivel usuario.
Competencias:	Persona proactiva, con capacidad de comunicación y poder trabajar sobre la base de objetivos. Capacidad para trabajar en equipo y alto sentido de responsabilidad
Otras condiciones	Disponibilidad de viaje.

* La habilitación será presentada al momento de la suscripción del contrato en caso de ganar.